



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 03 de julio de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00148-00-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-12835, el cual cuenta con un área georeferenciada de 108 Has 9564 m², cédula catastral No. 86-885-00-02-0036-0012-000 de propiedad de los señores HENRY JESOD BOLAÑOS, SAMEK DALEFF BOLAÑOS TOVAR, ubicado en la Vereda la Pradera del Municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 116026 en dirección oriente pasando por los puntos 116027, 116028, 116029 en una distancia de 1221.00 mts hasta llegar al punto 116030 con predios de ENRIQUE TORO. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 116030 en dirección sur pasando por los puntos 116031, 116032, 116033 en una distancia de 944.55 mts hasta llegar al punto 116014 con predios de ARCESIO BUSTOS, continua desde el punto 116014 en una distancia de 200.28 mts hasta llegar al punto 116015 con predios de JULIA BURBANO. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 116015 en dirección occidente, pasando por los puntos 116016, 116017, 116018, 116020 en una distancia de 1328.38 mts hasta llegar al punto 116021, con predios de EDILBERTO ROBLES con caño al medio entre el punto 116020 y el punto 116021. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 116021 en línea recta en dirección norte pasando por los puntos 116022, 116023, 116024, IE.69025, en una distancia de 781.78 mts hasta llega al punto 116026 con predios de GLORIA URBANO.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Elaboró: SDMM.